

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO
COLEGIO DE COMUNICACIÓN Y ARTES
CONTEMPORÁNEAS

COMUNICACIÓN PARA EL MERCADEO
SOCIAL

GABRIELA FALCONÍ
SEBASTIÁN SALGADO

PAOLA ACOSTA

QUITO, 16 DE DICIEMBRE 2011

INCLUSIÓN DE LOS NIÑOS CON DEFICIENCIA AUDITIVA EN LAS
ESCUELAS DE QUITO

Introducción.-

Los problemas de audición en niños, es una realidad que afectan a miles de niños en el mundo, y un alto porcentaje se encuentra en países que cuentan con economías desarrolladas.

Una deficiencia auditiva se produce cuando existe un problema o daño en una o varias partes del oído, generado por una serie de causas que pueden afectar al desarrollo no solo auditivo sino psicológico y físico.

La sordera neurosensorial es consecuencia de problemas o daños en el oído interno o en el nervio auditivo. Algunas de sus causas son:

- **Trastornos genéticos.** Algunos trastornos genéticos (heredados) afectan al correcto desarrollo del oído medio y del nervio auditivo.
- **Lesiones en el oído o en la cabeza.** Las lesiones, como por ejemplo las fracturas craneales, pueden ser causa de sordera.
- **Complicaciones durante el embarazo o el nacimiento.** Algunos bebés nacen con alguna deficiencia auditiva como consecuencia de infecciones o enfermedades que sufrió la madre estando embarazada, lo que puede afectar al desarrollo del oído medio. Los bebés prematuros también presentan un mayor riesgo de sufrir deficiencias auditivas.
- **Infecciones o enfermedades.** Determinadas afecciones, como infecciones de oído constantes, las paperas, el sarampión, la varicela y los tumores cerebrales, pueden dañar las estructuras del oído interno.
- **Medicamentos.** Determinados medicamentos, como algunos antibióticos y fármacos de quimioterapia, pueden causar sordera.
- **Ruidos fuertes.** Un fuerte y repentino ruido o una continua exposición a altos niveles de ruido pueden causar daños permanentes a los diminutos pelos de la cóclea, por lo que dejarán de transmitir sonidos tan eficazmente como antes.

Para las personas que pierden la audición tras aprender a hablar y oír, la adaptación puede ser difícil porque oír ha sido un aspecto esencial de su comunicación y sus relaciones. En la actualidad existen tecnologías que hacen posible que más niños y adolescentes sordos estudien y participen en actividades con compañeros que sí pueden

oír. Algunas de esas tecnologías son: los audífonos programables, que los adolescentes pueden ajustar según el entorno; los sistemas FM, que incluyen un micrófono/transmisor para el maestro y un receptor para el estudiante; los implantes cocleares; los videos subtítulos en tiempo real; y el software de reconocimiento de voz, que puede ser de ayuda para tomar apuntes. Todos estos elementos son participes protagónicos en la inclusión de los niños a educación regular, sin embargo no todos pueden acceder.

ESTADÍSTICAS E INFORMACION INTERNACIONAL.-

Estados Unidos

El Instituto Nacional de la Sordera y Otros Desórdenes de la Comunicación (NIDCD). Hombres son más propensos a sufrir pérdida de audición que las mujeres:

- De los adultos mayores de 65 años en los Estados Unidos, un 12,3 por ciento de los hombres y casi el 14 por ciento de las mujeres se ven afectadas por el tinnitus. El tinnitus es identificado con mayor frecuencia en individuos de raza blanca y la prevalencia del tinnitus es casi dos veces más frecuente en el sur como en el noreste.
- Aproximadamente el 17 por ciento (36 millones) de los adultos estadounidenses cierto grado de pérdida auditiva.
- Existe una fuerte relación entre la edad y reportó la pérdida de audición: el 18 por ciento de los estadounidenses adultos 45-64 años de edad, 30 por ciento de los adultos de 65-74 años de edad, y 47 por ciento de los adultos de 75 años o más tienen una discapacidad auditiva.
- De 2 a 3 de cada 1.000 niños en los Estados Unidos nacen sordos o con problemas de audición. Nueve de cada 10 niños que nacen sordos nacen de padres que pueden oír.
- Las estimaciones NIDCD que aproximadamente el 15 por ciento (26 millones) de los estadounidenses entre las edades de 20 y 69 años tiene pérdida de audición de alta frecuencia debido a la exposición a sonidos fuertes o ruido en el trabajo o en actividades de ocio.
- Sólo 1 de cada 5 personas que podrían beneficiarse de un audífono en realidad lleva una.
- Tres de cada cuatro niños sufren infecciones del oído (otitis media) en el momento en que tengan 3 años de edad.
- Aproximadamente 25 millones de estadounidenses han experimentado tinnitus.
- Aproximadamente 188.000 personas en todo el mundo han recibido implantes cocleares. En los Estados Unidos, aproximadamente 41.500 adultos y niños, 25.500 han recibido.
- Aproximadamente 4.000 nuevos casos de sordera súbita ocurren cada año en los Estados Unidos. La pérdida de audición afecta sólo un oído en 9 de cada 10 personas que sufren de sordera súbita. Sólo el 10 al 15 por ciento de los

pacientes con sordera súbita saber lo que causó su pérdida.

Europa

Muchos europeos admiten tener una pérdida de audición

El estudio europeo más amplio realizado hasta la fecha acerca de la audición y la pérdida auditiva, en el que participaron 45.000 personas, indica que una persona de cada ocho reconoce que tiene una pérdida de audición:

- En Alemania, el 15,1% de las personas mayores de 18 años consideran que padecen una pérdida de audición.
- En Francia, el porcentaje es del 12,7%.
- En Inglaterra del 11,5%, lo que equivale de media a una persona de cada ocho.

El estudio muestra que dos de cada tres europeos con discapacidad auditiva no utilizan audífonos, a pesar de que los estudios indican claramente que podrían beneficiarse del uso de estos aparatos auditivos. Otra de las conclusiones del estudio revela que dos de cada tres discapacitados auditivos que no utilizan audífonos en Alemania, Inglaterra y Francia no saben que pueden obtenerlos de forma gratuita o recibir subvenciones para comprarlos.

Pérdida de audición en distintos países

Los resultados del informe hacen posible calcular el número de personas con discapacidad auditiva en cualquier región o zona de Europa y demás países industrializados. Algunos ejemplos:

- Alemania: 10.2 millones
- Francia: 7,6 millones
- Reino Unido: 7.5
- Italia: 7,2 millones
- España: 5,5 millones
- Polonia: 4,7 millones
- Países Bajos: 2 millones

ARGENTINA

La discapacidad en cifras

En el mundo

Según estadísticas de la [Organización Mundial de la Salud](#) hay en el mundo

alrededor de un 10% de personas con discapacidad permanente (motriz, sensorial, mental y otras), es decir, cerca de 600 millones de personas.

En la Argentina

El **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)** entre noviembre de 2002 y abril de 2003 en una muestra de alrededor de **67.000** hogares urbanos de todo el país:

- El principal resultado surgido indica que el **7,1%** de la población Argentina tiene alguna discapacidad: cifra equivalente a casi **2.200.000 personas**.
- La distribución por sexo de las personas con discapacidad muestra un leve predominio femenino: el 53,6% son mujeres y el 46,4% restante, varones.
- La distribución por edades muestra que el 11,7% de las personas con alguna discapacidad son menores de 15 años, el 48,5% tienen entre 15 y 64 años y el 39,8% restante (866.258 personas) tienen 65 años o más.
- La discapacidad no es sólo un atributo de personas individuales sino que caracteriza al hogar en que esa persona vive; y mientras la discapacidad caracterizaba al 7,1% de las personas; el **20,6% de los hogares** -uno de cada cinco hogares de la Argentina- alberga al menos una persona con discapacidad (equivalente a aproximadamente 1.800.000 hogares, cifra que expresa más claramente la magnitud de la situación de la discapacidad).

Surgen también de este trabajo estadístico, las discapacidades más frecuentes: en primer lugar, las motoras (39,5%), luego las discapacidades visuales (22,0%), auditivas (18,0%) y mentales (15,1%).

Dentro de cada tipo de discapacidad, se especificaron subtipos: El 86,6% de las discapacidades **auditivas** son dificultades para oír y el 13,4% restante, sorderas (69.753.)

Datos y cifras

- En 2005, había cerca de 278 millones de personas con defectos de audición moderados o profundos. El 80% de ellas vivían en países de ingresos bajos y medianos.
- Las enfermedades infecciosas como la meningitis, el sarampión, la parotiditis y la otitis crónica pueden provocar defectos de audición. Asimismo, la exposición a un ruido excesivo, los traumatismos craneoencefálicos y del oído, el envejecimiento y el uso de medicamentos ototóxicos son algunas de las otras causas frecuentes de estos defectos.
- La mitad de los casos de sordera y defectos de audición pueden evitarse a través de la prevención y el diagnóstico y tratamiento tempranos.
- La producción actual de audífonos satisface menos del 10% de las necesidades mundiales. En los países en desarrollo, sólo ven atendida su necesidad menos de 1 de cada 40 personas.

Chile

Asumiendo esta consideración, según el último estudio del FONADIS (2004), existen en Chile 292.720 personas con discapacidad auditiva, cifra que representa el 1,8% de la población nacional, de ellos la mitad son personas mayores de 65 años (ver tabla 1). La

población con discapacidad auditiva representa el 8,7% del total de personas con discapacidad en el país.

TABLA 1. PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA SEGÚN GRUPOS DE EDAD.

Hombres	1.402	4.810	10.554	13.848	46.393	65.466	142.473
Mujeres	1.470	2.679	7.281	19.816	43.344	75.656	150.246
Total	2.872	7.489	17.835	33.664	89.737	141.122	292.719

Según el mismo estudio, menos de la mitad de la población con discapacidad auditiva ha completado la educación primaria, alrededor de un 11% no tiene estudios aprobados y un número muy significativo fracasa en los distintos niveles educativos. Los datos proporcionados por la unidad de estadísticas del MINEDUC (2005a) indican que 1.210 estudiantes Sordos se encuentran matriculados en la educación especial y se estima que 1.200 se encuentran integrados en la educación regular en todo el país. Sin embargo, esta estimación es muy insuficiente ya que no da cuenta de los 7.489 niños Sordos entre 6 y 14 años (ver tabla 1) que debieran estar escolarizados ya sea en aulas especiales o regulares.

Respecto de la oferta educativa actual, la población Sorda dispone de tres opciones educativas:

- La primera y más extendida es la oferta de las escuelas especiales y centros de capacitación laboral, actualmente existen 13 escuelas de Sordos en todo el país y 20 escuelas especiales que atienden, entre otros, a estudiantes Sordos. Estas escuelas utilizan planes y programas de estudios específicos para la discapacidad auditiva (Decreto 86/90). Según el informe de la Comisión de Expertos de Educación Especial (2004), el 100% de las escuelas especiales han implementado Proyectos de Mejoramiento Educativo, el 53% cuenta con computadores y conexión a Internet y el 27% funcionan con régimen de Jornada Escolar Completa.

- La segunda opción educativa la constituyen las escuelas regulares con Proyectos de Integración y/o grupos diferenciales que integran alumnos con discapacidad auditiva. Para aplicar esta modalidad, las escuelas regulares deben presentar al MINEDUC un Proyecto de Integración Escolar (PIE). Las condiciones para su aprobación están relacionadas con la contratación de profesionales de apoyo, la adquisición de recursos y materiales didácticos apropiados, el perfeccionamiento docente y la adecuación de la infraestructura cuando sea necesario. Esta opción también contempla la incorporación de grupos diferenciales en las escuelas regulares, sin embargo no existen datos estadísticos respecto de cuántos estudiantes Sordos se encuentran atendidos en esta modalidad.

- La tercera opción la conforman las escuelas y aulas hospitalarias, que entregan apoyo pedagógico a los estudiantes que se encuentran hospitalizados, sin embargo esta opción educativa es requerida en menor medida por la población sorda.

Venezuela

Niños con discapacidad auditiva	5.508
---------------------------------	-------

FUNDACIONES INTERNACIONALES.-

Escuela municipal para niños sordos e hipoacúsicos "Dr. Ramón carrillo" (Argentina)

La escuela "Dr. Ramón Carrillo" forma parte de un proyecto integral que impulsa el respeto a la persona sorda como tal, en la posibilidad de reconocerse y aceptarse a partir de una mirada constructiva del otro.

Está destinada a niños y niñas sordos/as e hipoacúsicos/as y cuenta con diferentes niveles de educación: nivel inicial (a partir de los 3 años), escuela primaria, y cursos de capacitación laboral, además de atención integral en sede al niño menor de 3 años y un servicio de asistencia a niños con trastornos de lenguaje. Funciona de lunes a viernes en doble jornada y tiene servicios de comedor y micro totalmente gratuitos.

Entre otros, la escuela brinda talleres de lengua oral y lenguaje de señas, talleres literarios, de encuadernación artesanal y de computación con orientación en diseño gráfico, además de actividades de integración escolar para todos los niveles. . La escuela también coordina cursos de lengua de señas abiertos a la comunidad.

Cuenta con docentes y profesionales especializados que desarrollan diferentes actividades fomentando en los y las alumnos/as una participación activa en la sociedad y busca, además, promover la integración de los niños y niñas en las escuelas convencionales y acercarlos a una futura oferta laboral.



Con el objetivo de promover la inclusión de las personas con discapacidad en la vida cotidiana, la Dirección de Políticas para Personas con Discapacidad brinda asesoramiento y orientación sobre la legislación vigente que los ampara en la defensa de sus derechos como ciudadanos y ciudadanas.

A tal fin desarrolla diferentes actividades culturales, deportivas, educativas y de capacitación relacionadas con esta temática en articulación con otras áreas municipales como las que se llevan a cabo a través del programa Arte y Salud y la colonia de verano y de invierno para personas con discapacidad mental; entre otras.

Además, la Dirección desarrolla campañas de concientización a través de talleres vivenciales y jornadas de capacitación a profesionales y familias, y brinda asesoramiento sobre cobertura de obras sociales, salud, trabajo, servicios educativos, subsidios, temas provisionales, tramitación del certificado de discapacidad, permisos de venta en la vía pública y pases de transporte, entre otras cuestiones. Mensualmente, recibe cerca de 800 consultas de vecinas y vecinos sobre estos temas.

ESPANA

Fundación CNSE (Confederación Estatal de Personas Sordas)

La Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación es una organización estatal, sin ánimo de lucro, desde la que se impulsa la investigación y el estudio de la lengua de signos española, se trabaja por mejorar la accesibilidad de las personas sordas en todos los ámbitos y se promueve el desarrollo de proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas sordas y de sus familias. Organización que atiende los intereses de las personas sordas y sus familias en España.



Fundación Orange



La Fundación forma parte del Grupo France Telecom. Su objetivo es favorecer la comunicación y la creación de vínculos entre las personas, con especial hincapié en los colectivos con barreras de comunicación y participación. Para conseguirlo, la Fundación Orange trabaja en el concepto de *tecno integración social*, realizando, colaborando y promoviendo una gran cantidad de actividades y proyectos sociales de diversa índole, muchos de ellos basados en las posibilidades de comunicación que otorga el uso de las nuevas tecnologías.

VENEZUELA

Fundaival

El sentido de la audición es una de las posesiones más estimables del hombre, por medio de él se adquiere el lenguaje; ambos permiten la comunicación, herramienta fundamental para el logro de las aspiraciones educacionales, vocacionales y la adaptación social.



El Instituto Venezolano de la Audición y el Lenguaje (fundado en 1956), es una institución privada y sin fines de lucro que nació debido a la necesidad de dar un enfoque científico a los problemas producidos como consecuencia de defectos de audición y lenguaje. Nuestro principal objetivo ha sido instaurar en el país el concepto de la rehabilitación a través del sistema aural-oral, con lo cual se contribuye a una

considerable mejora en la calidad de vida del niño sordo y/o con problemas del lenguaje.

COLOMBIA

Fundación ECO DE PADRES A PADRES



La Fundación ECO DE PADRES A PADRES, es una entidad sin ánimo de lucro, conformada por padres de niños sordos o con pérdida auditiva quienes no unimos ante la necesidad de aportar nuestra experiencia y conocimiento, hacia otros padres con el fin de hacer más fácil y exitoso el proceso de rehabilitación e integración de los niños a la sociedad. Ofrecen apoyo integral además de talleres mensuales y grupos de apoyo.

Es una entidad sin ánimo de lucro, conformada por padres de niños sordos o con pérdida auditiva quienes se unieron ante la necesidad de aportar nuestra experiencia y conocimiento.

ARGENTINA

Fundación de Ayuda al Niño Discapacitado Auditivo



El objetivo primordial de promover y mejorar la salud auditiva en la población infantil y trabajar por el derecho a la salud de los niños con discapacidad teniendo como objetivo primordial la medicina social.

AUSTRALIA

Fundaciones para niños sordos del oeste de Australia

La Fundación WA para Niños Sordos (INC) es una de las más antiguas organizaciones de beneficencia del Estado. Fue establecido en 1896 para mejorar la vida y la educación de Sordos e Hipoacúsicos los niños en el oeste de Australia. En sus inicios, la Fundación era la única instalación que atienden a la educación de niños sordos en todo el Estado.



La Fundación Isabel Misión

La Fundación Isabel es una organización benéfica nacional de apoyo a los infantes y pre-escolares con pérdida auditiva y sus familias, ofreciendo ayuda, apoyo y aliento. Es

la creencia de la Fundación de Elizabeth que es el derecho de todo niño sordo a tener la oportunidad de aprender a escuchar y hablar.

NUEVA ZELANDA



Fundación Nacional para Sordos

Promueve los intereses de casi medio millón de personas sordas y oyentes de Nueva Zelanda con discapacidad.

Nos centramos en la eliminación de las barreras para las personas con pérdida auditiva. Promovemos la apreciación de un buen sonido. Y alentamos a todos los neozelandeses para proteger y preservar su capacidad auditiva.

ESTADOS UNIDOS

Arizona Ciegos y la Fundación Niños Sordos



Invierte en el futuro de los niños ciegos y sordos de Arizona. Establecida en 2002, la Fundación comenzó a cumplir esta misión mediante el apoyo a los programas en las escuelas de Arizona para Sordos y Ciegos. Hoy en día, la Fundación se compromete a garantizar que todos los más de 4.000 personas ciegas, sordas, con baja visión, y con dificultades de audición de los niños en todo el estado tengan acceso al aprendizaje de la experiencia en las áreas clave que abarcan, y ampliar la educación tradicional.

CAMPAÑAS IMPLEMENTADAS A NIVEL INTERNACIONAL.-

Plan nacional en discapacidad (Colombia)

Publicado por: Poder Legislativo de Colombia

El Plan que a continuación se presenta, da cumplimiento al compromiso establecido en el 2003, por la cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo "Hacia un Estado Comunitario", donde se plantea que: "Para atender la situación de Discapacidad en el país se desarrollará el Plan Nacional de intervención en Discapacidad, dentro del marco de la Política Pública, con el fin de garantizar los programas y estrategias intersectoriales que prevengan las situaciones de discapacidad.

Propenderá por el respeto y el reconocimiento de las diferencias que de la condición de discapacidad se derivan, así como proveer las condiciones para lograr la mayor

autonomía y participación de las personas con discapacidad en los espacios cotidianos y de vida ciudadana, con la participación, compromiso y solidaridad de la familia, la comunidad y el Estado”.

En 1998 comenzaron con *campañas* para el Plan de Cubrimiento Gradual de Atención Educativa para las personas con limitaciones o capacidades excepcionales (personas con limitación auditiva) y comenzó la inserción en programas de educación básica y media de adultos con limitaciones. Las campañas fueron relacionadas con la educación de niños sordos y la lengua de señas, donde se crean algunas normas a favor de la población sorda, en la cual el Estado reconoce la lengua de señas y plantea la investigación y difusión de la misma.

Manos Unidas participa en la campaña '*Sabes leer ellos no. Podemos cambiarlo*' en un proyecto educativo para niños con necesidades especiales. (Marruecos)



Situada al norte de Marruecos, la ciudad de Tánger acoge gran parte de la inmigración de las comarcas cercanas. Entre sus tres millones de habitantes se dan enormes diferencias sociales y económicas: existe una minoría rica y próspera, y una gran mayoría muy pobre afincada, por lo general, en los barrios de la periferia, donde la educación y los servicios sanitarios y de higiene son más que precarios. Entre los principales datos de interés destaca que el 70% de la población es de origen árabe y el 30% es berebere; uno de cada cuatro trabajadores es mujer y en 1996 se instauró por primera vez un régimen legislativo bicameral.

En este marco los niños que se benefician de este proyecto proceden precisamente de estos estratos sociales marginales y desfavorecidos: de familias numerosas y analfabetas, dedicadas a la venta ambulante y a la agricultura. Todos presentan un alto índice de pérdida auditiva (entre severa y profunda), que frena su capacidad de comunicación oral y su integración en la sociedad. "A pesar de los avances que se están produciendo en materia educativa, Marruecos todavía debe desarrollar una política formativa en favor de este sector de la población que sufre una doble marginación: por su bajo nivel socioeconómico y por su condición de discapacitados", especifican desde Manos Unidas.

Instituto Pedagógico para Problemas de Lenguaje, lanza una campaña a beneficio de niños sordos (México D.F)

Con el fin de brindar a los niños sordos una educación con calidad, el Instituto Pedagógico para Problemas de Lenguaje (IPPLIAP), IAP, junto con una importante cadena de tienda de discos, realizaron la campaña "¡Oye! Tú que oyes, ayuda a educar a un niño sordo!". La cual consiste en que al comprar un disco compacto o cualquier otro producto que venda la tienda, al cliente se le ofreció una tarjeta con un valor de 10 pesos. Lo recaudado se destinará para la ampliación de los grados y servicios escolares del IPPLIAP.

El instituto ofrece escuela preescolar y hasta el quinto año de primaria, y desea ampliar su servicio hasta la secundaria especializada. "¡Oye! Tú que oyes, ayuda a educar a un niño sordo", empezó a nivel nacional el 20 de mayo y finalizó en el mes de julio. El IPPLIAP actualmente brinda cursos educativos a más de 100 niños, además es la única escuela para sordos bilingüe, es decir, a los infantes se les enseña primero el lenguaje de señas y después el español, además de la lectura de los labios. María Elena Juárez de Beristáin, directora general del IPPLIAP, dijo que con la campaña, además de recaudar fondos para el instituto, se está sensibilizando a la sociedad. "El mensaje que le estamos mandado a la población de que se solidaricen con niños que tienen problemas de audición, a través del slogan, es de gran satisfacción para nosotros, porque sabemos que contamos con un gran apoyo", indicó la directora del instituto. Guadalupe Torres, secretaria del instituto, informó que la situación de los sordos en México es muy difícil porque no hay escuelas especiales para su educación. Un niño sordo necesita aprender de manera diferente, sin sonido y eso es lo que les ofrece el instituto. Además de los donativos que consigue el IPPLIAP, a través del patronato y de su presidente, Alejandro Sepúlveda, el instituto realiza un estudio socioeconómico para que los estudiantes paguen una cantidad significativa.

Campaña "Lengua de Signos, Lengua de Libros" (España)

Las manos hablan y, en su lenguaje particular, transmiten historias. Mediante la narración en Lengua de Signos (LSE), permiten a los niños y niñas con problemas de audición acceder a la cultura en igualdad de condiciones. Son un vehículo para crear el hábito de la lectura. "Lengua de Signos, Lengua de Libros", reza la campaña impulsada por la Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación. Los libros trasladan a mundos mágicos. Son el primer escalón para crear el hábito de la lectura y mantener despierto el interés de los más pequeños. Los libros son cultura. Un cúmulo de experiencias que enriquecen la imaginación, el vocabulario y el modo de expresión. Una herramienta que debería estar al alcance de todas las personas, tal como se propone la Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación.

A través de una campaña de fomento de la lectura persigue "conseguir nuevos y buenos lectores sordos". Tiene un aliado: la Lengua de Signos. Más de 400.00 personas en España se comunican en Lengua de Signos. Desde 2003, la Fundación CNSE busca instrumentos que fomenten la lectura entre todas ellas. En particular, entre las niñas y niños sordos. La campaña que ahora impulsa, "Lengua de Signos, Lengua de Libros", continúa esta trayectoria. Busca animar a los agentes culturales y educativos, a las entidades asociativas y a las familias para que impulsen el hábito de la lectura. La

narración en Lengua de Signos "abre las puertas del mundo del libro a todas las personas sordas, grandes y pequeñas, permitiéndonos entrar en él y que éste entre en nosotros", explican desde la Fundación.

Campaña "Súmate" por 21 mil niños sordos en Michoacán, sin educación. (México)

José Luis Alcántar Ortíz, del Departamento de Educación Especial del área Psicopedagógica de la SEE, urgió a las autoridades a dar prioridad a la educación especial para integrar socialmente a los alumnos con alguna discapacidad, y que tenga acceso a las mismas oportunidades de salud, educación y recreación.

Se calcula que hay 21 mil niños sordos en la entidad que no están tomando clase, y están siendo tratados con inequidad. Lo que se requiere también en Michoacán es que se respeten y se apliquen la serie de leyes que hay en pro de los discapacitados para mantener sus derechos, señaló el profesor Francisco Silva Orta, director de la Escuela de Discapacidad Auditiva.

Es necesario recuperar a estos alumnos especiales e integrarlos por medio de la educación a una vida adecuada, integrados en su diversidad: "todos estamos obligados a adquirir compromisos", dijo, para dejar de descalificar y comenzar a incluir.

Educación Especial fue el tema central de esta reunión de trabajo, donde alumnos de diferentes discapacidades de nivel básico de planteles de este rubro hicieron algunas actuaciones con música de Michael Jackson, John Lennon y José Luis Perales.

SUMATE, Abraza una Escuela, atiende actualmente a 16 mil 763 niños y jóvenes en 85 municipios y 180 centros educativos en Michoacán, y hoy se sumaron a esta red de apadrinamiento de escuelas el procurador de Justicia, Jesús Montejano Ramírez, la titular de Urbanismo, Catalina Rosas, ausente del evento, el secretario de Salud, Armando Luna Escalante, la delegación de Profeco y el Grupo Walmart, entre otros.

CONCLUSIONES.-

Dentro de las discapacidades a nivel mundial la falta de audición no ocupa un alto porcentaje, sin embargo la mayor cantidad de personas se encuentran en países cuyas economías están en vías de desarrollo; lo que hace que se convierta en una problemática social importante, mas aun si no existe integración dentro de las áreas de educación, haciendo que los niños sean discriminados y no puedan acceder a programas de estudios regulares.

ECUADOR.-

En el Ecuador existen aproximadamente 14'500.000,00 de habitantes, somos un país considera en vías de desarrollo, lo que de acuerdo a los estudios y estadísticas internacionales nos ubica con una población de índices más altos en cuanto a personas discapacitadas.

En nuestro País contamos un índice de más del 10% de población con algún tipo de discapacidad, existiendo en la actualidad entidades creadas para brindar apoyo directo a estas personas, sin embargo existen muchas deficiencias en el sistema; las que hacen que no todas las personas puedan tener una inclusión dentro de la sociedad, especialmente en el ámbito educativo.

La deficiencia auditiva es un problema que afecta en algunos casos desde temprana edad, lo que hace que el desarrollo del menor sea más lento, impidiéndole desarrollar una vida normal, es aquí donde participan activamente una serie de Instituciones, Fundaciones, Federaciones y Leyes que trabajan para lograr que este grupo minoritario de personas puedan ser activos dentro de la sociedad y puedan gozar de una educación sin límites aun teniendo una discapacidad auditiva.

ANTECEDENTES HISTORICOS NACIONALES.-

La atención inicial a la persona con discapacidad dentro del Ecuador, fue bajo criterios de caridad y beneficencia, para luego irse tecnificando progresivamente a partir de los años 50, a través de las asociaciones de padres de familia, personas con discapacidad e instituciones privadas.

En la década de los 70 varios organismos públicos asumieron responsabilidades en los campos de la educación, salud y bienestar social, ampliándose la cobertura de atención, la misma que fue fortalecida en los años 80 por el impulso de la "Década del Impedido", decretada por las Naciones Unidas.

Así en nuestro País se han desarrollado con el tiempo entidades y leyes que protegen a los discapacitados:

- En 1973 del CONAREP - Consejo Nacional de Rehabilitación Profesional, que se encargó de la formación ocupacional e inserción laboral de las personas con discapacidad.
- En 1977 se expidió la Ley General de Educación en la que se señala que "la educación especial es una responsabilidad del estado".
- El 18 de julio de 1980 se crea la División Nacional de Rehabilitación en el Ministerio de Salud, encargándose de la organización e implementación de la rehabilitación.
- El 5 de agosto de 1982 se expide la Ley de Protección del Minusválido, que crea la Dirección Nacional de Rehabilitación Integral del Minusválido – DINARIM.

- En este período se da el diseño y la publicación del Primer Plan Nacional de Discapacidades (Marzo, 1991), la expedición de la Ley 180 sobre Discapacidades (Agosto, 1992) y la creación del Consejo Nacional de Discapacidades – CONADIS.

ESTADISTICAS NACIONALES.-

En el Ecuador de acuerdo a la información del INEC (2004) existe un 13,2% de discapacitados; de los cuales no todos están registradas ni carnetizadas en el CONADIS (Consejo Nacional de Discapacidades).

El formar parte de este Consejo les permite a las personas adquirir una serie de beneficios, dentro de los cuales es poder acceder a instituciones que les brindarán apoyo para lograr tener una vida en sociedad mas integral y poder desarrollarse dentro de la normalidad de su discapacidad.

Es así que podemos determinar a través de esta entidad el número de personas discapacitadas registradas en el País:

TOTAL PAIS:

EXISTEN 313.336 personas con Discapacidades

De las cuales:

CON DISCAPACIDAD AUDITIVA 35.274

CORRESPONDE AL 11.25%

En cuanto a Genero:

MASCULINO 54.71%

FEMENINO 45.30%

MENORES DE EDAD 6.446

DE 0 A 17 AÑOS

Lo que nos da un total 947 Niños, con deficiencia auditiva en la Provincia de Pichincha

PERSONAS REGISTRADAS EN EL CONADIS

PROVINCIA	AUDITIVA	FISICA	INTELECTUAL	LENGUAJE	PSICOLOGICO	VISUAL	TOTAL
AZUAY	1937	11443	4184	322	450	2086	20422
BOLIVAR	698	2004	1036	117	101	615	4571
CARCHI	929	2303	838	77	237	493	4877
CAÑAR	711	2744	1298	177	218	601	5749
CHIMBORAZO	1778	4311	2492	118	127	982	9808
COTOPAXI	975	3381	1842	237	171	920	7526
EL ORO	1367	7328	4453	173	745	1552	15618
ESMERALDAS	859	5292	2970	251	244	1363	10979
GALAPAGOS	23	96	85	3	9	22	238
GUAYAS	7021	35112	17229	903	2238	7899	70402
IMBABURA	1913	3743	1499	140	263	856	8414
LOJA	1434	4979	3911	136	548	1387	12395
LOS RIOS	1007	9101	3232	230	335	1501	15406
MANABI	3148	22762	5236	277	3741	4918	40082
MORONA SANTIAGO	308	1686	781	108	156	555	3594
NAPO	439	1599	741	132	68	456	3435
ORELLANA	332	1668	624	102	151	675	3552
PASTAZA	245	948	458	33	68	265	2017
PICHINCHA	6549	20939	9599	661	1609	4901	44258
SANTA ELENA	700	3542	1491	79	166	697	6675
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	707	4172	1582	84	353	758	7656
SUCUMBIOS	408	2096	967	72	178	661	4382
TUNGURAHUA	1488	3724	2120	168	254	742	8496
ZAMORA CHINCHIPE	298	1346	717	61	90	272	2784
TOTAL	35274	156319	69385	4661	12520	35177	313336

**NUMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CARNETIZADAS
DISTRIBUIDAS POR GENERO**

PROVINCIA	AUDITIVA		FISICA		INTELECTUAL		LENGUAJE		PSICOLOGICO		VISUAL		TOTAL	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
AZUAY	1060	877	5702	5741	2237	1947	170	152	258	192	1174	912	10601	9821
BOLIVAR	371	327	1155	849	590	446	66	51	55	46	379	236	2616	1955
CARCHI	547	382	1087	1216	472	366	45	32	122	115	252	241	2525	2352
CAÑAR	384	327	1436	1308	646	652	99	78	107	111	375	226	3047	2702
CHIMBORAZO	930	848	2213	2098	1357	1135	61	57	71	56	575	407	5207	4601
COTOPAXI	522	453	1897	1484	987	855	137	100	99	72	554	366	4196	3330
EL ORO	758	609	4438	2890	2477	1976	101	72	386	359	973	579	9133	6485
ESMERALDAS	441	418	3206	2086	1556	1414	126	125	96	148	816	547	6241	4738
GALAPAGOS	13	10	54	42	56	29	2	1	5	4	15	7	145	93
GUAYAS	3940	3081	21164	13948	9748	7481	589	314	1240	998	5158	2741	41839	28563
IMBABURA	1019	894	2111	1632	809	690	78	62	144	119	545	311	4706	3708
LOJA	792	642	2778	2201	2127	1784	89	47	293	255	801	586	6880	5515
LOS RIOS	568	439	5592	3509	1794	1438	139	91	187	148	993	508	9273	6133
MANABI	1689	1459	13084	9678	2924	2312	192	85	2056	1685	2967	1951	22912	17170
MORONA SANTIAGO	169	139	1024	662	408	373	65	43	92	64	331	224	2089	1505
NAPO	259	180	891	708	390	351	79	53	33	35	262	194	1914	1521
ORELLANA	210	122	1123	545	342	282	62	40	88	63	447	228	2272	1280
PASTAZA	140	105	550	398	258	200	17	16	40	28	157	108	1162	855
PICHINCHA	3531	3018	11727	9212	5370	4229	389	272	877	732	2996	1905	24890	19368
SANTA ELENA	369	331	2079	1463	812	679	50	29	87	79	426	271	3823	2852
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	388	319	2521	1651	852	730	48	36	177	176	459	299	4445	3211
SUCUMBIOS	256	152	1323	773	543	424	44	28	105	73	419	242	2690	1692
TUNGURAHUA	774	714	1954	1770	1054	1066	88	80	143	111	430	312	4443	4053
ZAMORA CHINCHIPE	166	132	803	543	410	307	41	20	47	43	167	105	1634	1150
TOTAL	19296	15978	89912	66407	38219	31166	2777	1884	6808	5712	21671	13506	178683	134653

**NUMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CARNETIZADAS
DISTRIBUIDAS POR PERSONAS MENORES DE EDAD**

PROVINCIA	AUDITI VA	FISIC A	INTELECTU AL	LENGU AJE	PSICOLOGI CO	VISU AL	TOT AL
AZUAY	267	1111	1554	108	54	201	3295
BOLIVAR	107	318	311	35	24	67	862
CARCHI	52	191	271	13	16	43	586
CAÑAR	103	327	470	43	28	61	1032
CHIMBORAZO	164	371	656	30	9	77	1307
COTOPAXI	145	346	577	51	17	91	1227
EL ORO	339	721	1681	57	105	149	3052
ESMERALDAS	282	770	1302	143	49	141	2687
GALAPAGOS	4	19	37	0	2	3	65
GUAYAS	1587	3926	6442	320	196	588	13059
IMBABURA	176	537	440	38	47	88	1326
LOJA	297	635	1325	64	62	141	2524
LOS RIOS	257	1141	1238	70	62	122	2890
MANABI	741	3137	1716	95	897	465	7051
MORONA SANTIAGO	83	292	390	57	55	97	974
NAPO	94	304	402	89	22	72	983
ORELLANA	93	315	341	56	44	95	944
PASTAZA	37	178	200	22	14	39	490
PICHINCHA	947	2147	3763	162	137	361	7517
SANTA ELENA	179	509	679	21	18	100	1506
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	179	659	663	14	63	96	1674
SUCUMBIOS	116	459	451	22	49	105	1202
TUNGURAHUA	147	414	552	53	31	63	1260
ZAMORA CHINCHIPE	50	255	291	24	11	32	663
TOTAL	6446	19082	25752	1587	2012	3297	58176

FUNCIONES Y ENTIDADES DE SOPORTE A NIVEL NACIONAL.-

En el Ecuador existe un conjunto de Instituciones del sector público y Privado que prestan atención y servicios a las personas con discapacidad.

En las Instituciones Públicas tenemos:

- Las Comisiones Provinciales
- Los departamentos provinciales de los distintos Ministerios del Ecuador: el de Bienestar Social, el de Educación y Cultura, el de Salud y el de Trabajo.
- En el área de la Educación existen varias Escuelas.
- En el área de la Salud, se cuenta con distintos Hospitales que han destinado las unidades de rehabilitación para el servicio a este sector de la población.

Dentro de las organizaciones Privadas, que prestan servicio a las personas con discapacidad existen:

- Las Fundaciones
- Las Corporaciones
- El Instituto de la Niñez y la Familia – INFA.

Adicionalmente existen Organizaciones Privadas, formadas por Personas con Discapacidad y creadas por las mismas:

- La Federación Nacional de Sordos del Ecuador - FENASEC
- La Federación Nacional de Ciegos del Ecuador - FENCE
- La Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física - FENEDIF;
- La Federación Ecuatoriana Pro Atención a la Persona con Deficiencia Mental, Parálisis Cerebral, Autismo y Síndrome de Down - FEPAPDEM
- Federación Nacional de ONGs para la Discapacidad - FENODIS
- Organizaciones e Instituciones

Dentro de estas Organizaciones a nivel Nacional existen mas de 405 entidades que dan soporte a las personas Discapacitadas ya sean integrándolas de una forma u otra a la

sociedad, brindando educación, soporte familiar, ayuda a los Padres o como entidad de preparación para la transición en su vida escolar a otro tipo de Institución.

En la Provincia de Pichincha encontramos 153 Instituciones de las que solo siete se especializan en niños con discapacidad auditiva.

Una de las Instituciones que apoya el inicio de la formación escolar de niños con problemas auditivos es la Fundación Nueva Vida, cuya Directora Ana Cristina Tipán; trabajan con niños desde los cuatro años hasta 15 aproximadamente, brindando el soporte emocional, ayuda Profesional, terapia física, para lograr que el niño desarrolle de una mejor manera sus habilidades de lenguaje y mecanismos de comunicación.

LEYES DE APOYO.-

El 10 de agosto de 1.992 se publica en el Registro Oficial N° 996 la "Ley sobre discapacidades N° 180", la misma que recogiendo las recomendaciones de la Comisión Interinstitucional de Análisis de la Situación de los Discapacitados en el Ecuador "CIASDE" y todas aquellas recomendaciones de los organismos internacionales, establece en su Art. 6, que tiene relación con la equiparación de oportunidades. Constitución Política del Estado.

Varios artículos de dicha constitución que guardan relación con las discapacidades (23,47,53,102) dando un mayor énfasis al Art. 53 de la Carta Magna, promulgada por la Asamblea Nacional Constituyente de 1998, cuyo texto dice:

" Art. 53.- El Estado garantizará la prevención de las discapacidades y la atención y rehabilitación integral de las personas con discapacidad, en especial en casos de indigencia. Conjuntamente con la sociedad y la familia, asumirá la responsabilidad de su integración social y equiparación de oportunidades."

CONSTITUCION:

LEY SOBRE DISCAPACIDADES

(Registro Oficial N.- 301 de viernes 6 de abril de 2001)

H. CONGRESO NACIONAL

LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y CODIFICACIÓN

En ejercicio de la facultad que le confiere el numeral 2 del artículo 139 (120, num. 6) de la Constitución Política de la República,

Resuelve:

EXPEDIR LA CODIFICACIÓN DE LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES

Título I PRINCIPIOS Y OBJETIVOS

Art. 1.- Ámbito.- La presente Ley protege a las personas con discapacidad; establece un sistema de prevención de discapacidades, atención e integración de personas con discapacidad que garantice su desarrollo y evite que sufran toda clase de discriminación, incluida la de género.

Art. 2.- Principios.- Esta Ley se fundamenta en el principio constitucional de igualdad ante la Ley, y en lo establecido en los artículos 23, 47, 53 y 102 (32, 35, 47, 116) de la Constitución Política de la República.

Art. 3.- Objetivos.-

CAP.3 Derechos de las personas y grupos de atención prioritarias

ART. 35

Adicionalmente podemos encontrar Leyes Nacionales, Provinciales y Municipales, como soporte a las personas Discapacitadas:

- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
- REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY REFORMATIVA DE LA LEY DE DISCAPACIDADES
- REGLAMENTO PARA IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- REFORMATIVA AL CÓDIGO DE TRABAJO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- LA DISCAPACIDAD COMO POLÍTICA DE ESTADO
- DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS
- CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- PROTOCOLO FACULTATIVO DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- LEY DE SEGURIDAD SOCIAL
- REGLAMENTO DE LEY DE SEGURIDAD SOCIAL
- ESTATUTO DEL IESS
- PENSIONES JUBILARES
- LEY DE SEGURIDAD DE FUERZAS ARMADAS
- REGLAMENTO A LEY DE SEGURIDAD SOCIAL DE FFAA
- LEY DE SEGURIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
- LEY DE CULTURA FISICA
- NORMA TÉCNICA SUSTITUTIVA DEL SUBSISTEMA DE SELECCION DE PERSONAL
- CONTRATACIÓN PÚBLICA
- CARTA ANDINA
- REFORMAS A LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

ESPECIALISTAS:

MARIA ELENA YEPEZ

Técnica para personas con discapacidad auditiva

Es la persona encargada dentro del CONADIS, en brindar apoyo, buscar nuevas opciones y alternativas que permitan ayudar a las personas con discapacidad auditiva. Nos indicó que es importante para prevenir y manejar este tipo de discapacidad:

- Diagnostico oportuno
- Atención oportuna

Estos dos factores evitarán que la deficiencia aumente y sea detectada y controlada a tiempo.

Ella nos comento que actualmente en el País son pocas las Instituciones regulares educativas que integran a niños con discapacidad auditiva en sus aulas, sin embargo existen algunas que de manera voluntaria los han hecho encontramos el caso del:

Colegio Thomas Moro
Colegio Ateneo

Estas dos Instituciones, ha aceptado niños con discapacidad auditiva en su educación regular.

Uno de los proyectos que existen dentro de la CONADIS es enseñar y divulgar el uso de la Lengua de Señas Ecuatoriana que esta ya aprobada a nivel internacional, considerando así tener a Escuelas y Colegios Bilingües Bicultural, para poder brindar educación integral a los niños con este tipo de discapacidad.

Considera que es importante contar con el apoyo la Asociación de personas sordas de Pichincha ya que trabajan con el Municipio de Quito, contando con el soporte y la ayuda que requieran para el manejo y difusión de campañas que apoyen a los discapacitados.

Así como la Fundación General Ecuatoriana y el Ministerio de Educación ya que trabajan en conjunto en el Proyecto de educación inclusiva.

CAMPAÑA DE MERCADEO SOCIAL

FUNDACION ESCOGIDA:

FUNDACIÓN NUEVA VIDA

CENTRO EXPERIMENTAL NUEVA VIDA

Escuela Oralista para niños Deficientes Auditivos.

INTRODUCCION:

Los problemas de audición en niños se produce cuando existe un problema o daño en una o varias partes del oído.

La sordera neurosensorial es consecuencia de problemas o daños en el oído interno o en el nervio auditivo.

La deficiencia auditiva es un problema que afecta en algunos casos desde temprana edad, lo que hace que el desarrollo del menor sea más lento, impidiéndole desarrollar una vida normal, es aquí donde participan activamente una serie de Instituciones, Fundaciones, Federaciones y Leyes que trabajan para lograr que este grupo minoritario

de personas puedan ser activos dentro de la sociedad y puedan gozar de una educación sin límites aun teniendo una discapacidad auditiva.

En el Ecuador existen aproximadamente 14'500.000,00 de habitantes, somos un país considerado en vías de desarrollo, lo que de acuerdo a los estudios y estadísticas internacionales nos ubica con una población de índices más altos en cuanto a personas discapacitadas.

En nuestro País contamos un índice de más del 10% de población con algún tipo de discapacidad, existiendo en la actualidad entidades creadas para brindar apoyo directo a estas personas, sin embargo existen muchas deficiencias en el sistema; las que hacen que no todas las personas puedan tener una inclusión dentro de la sociedad, especialmente en el ámbito educativo.

OBJETIVOS:

Recaudar fondos para mejorar la infraestructura de la Fundación; ya que es el mayor problema dentro del Centro para lograr integrar más niños en la educación primaria.

DESARROLLO DE CAMPAÑA:

NOMBRE DE LA CAMPAÑA:

"MANOS QUE HABLAN"

INCLUSIÓN DE LOS NIÑOS CON DEFICIENCIA AUDITIVA EN LAS ESCUELAS DE QUITO

FUNDACIÓN NUEVA VIDA

LOGO DE LA CAMPAÑA:



SLOGAN:

MANOS QUE HABLAN

DESARROLLO DE CAMPAÑA:

La Campaña se desarrollara durante el mes de noviembre, estableciendo diferentes herramientas y así obtener los recursos que se requieren para lograr los objetivos planteados.

PRIMERA FASE:

- Reunión con La Fundación en la que se estableció un listado de prioridades de la misma:
 1. Impermeabilización del techo
 2. Pintura de Infraestructura y fachada
 3. Cerramiento
 4. Cerca Andinatel
 5. Arreglo de Aceras internas
 6. Cambio de pisos
 7. Juegos Infantiles
 8. Sala de computación y audiovisuales
 9. Infocus
 10. Área de psicomotricidad
 11. Audiómetros
 12. Mobiliario: pupitres, escritorios y anaqueles
 13. Pizarrones de tiza liquida
 14. Seguridades

De estas prioridades establecidas por la Institución se creara un cronograma por importancia, o prioridad inminente; en este orden se destinarán los recursos recaudados.

Se estableció zona de influencia para determinar Empresas a las cuales se pedirá auspicio; para esto se creó dos grupos empresariales, los que se encuentran ya trabajando con la Fundación y aquellas que podrían ser parte de la Campaña **"Ayúdame a Construir mi futuro"**:

Empresas:

- HYUNDAI: María del Carmen Espíndola
- FEDERER
- Bco. Rumiñahui
- The Alamo
- La Jugosa
- Industrias Clavec
- COVERPLAST
- Raúl Acosta R.
- GERDELL
- Fantasías Vera
- TAME
- Fiesta Manía
- Vernaza Grafic
- SUPAN
- ENERGIZER
- Imaginar

Prensa:

- COMERCIO
- RTS
- RADIO PEPE
- TC TELEVISION
- RADIO SUCESOS

Desarrollo:

1. Carta Empresarial, con la presentación de la Campaña
2. Boletín para Medios
3. Invitación Artistas como apoyo de campaña.

Para establecer el evento, se realizará el contacto con las Empresas, Artistas y Medios, definiendo la fecha del mismo y buscando el apoyo para el desarrollo.

El evento se lo realizará en las instalaciones de la Fundación con el objetivo de contar con la participación de todos los públicos.

El material asignado como merchandising para recolectar fondos, se hará las cotizaciones correspondientes y se implementará el producto.

SENGUNDA FASE:

Inició de actividades:

- Venta del producto.
- Recolección de auspicios, sea en producto o dinero.
- Organización del evento; soporte con Medios, Artistas y Empresas del sector.

FASE DE IMPLEMENTACION Y DESARROLLO:

- Envió de Boletines de prensa a los medios.
- Envió de invitaciones Artistas y Empresas.
- Se realiza el evento:
 1. Hora de inició 09h00 sábado
 2. Refrigerio de media mañana
 3. Actividad por grupos, con la participación de los Niños, ellos escogerán el mural que más les guste para su Centro.
 4. Almuerzo
 5. Clausura del evento con premiación al mejor mural.

Se continuarán con las obras dentro de la Institución de acuerdo a lo recaudado. Lo recaudado se entregará en la Fundación para que apliquen en lo requiere mayor prioridad.

EVENTO:

Se realizó con el apoyo de la empresa privada, artistas nacionales y canal de Televisión con el objetivo de mejorar la infraestructura del Centro Nueva Vida.

El día 26 de noviembre 2011, el concurso de pintura de la fachada de la escuela.

El mismo día se pintó la escuela con ayuda de las personas que participaron en el evento.

RESULTADOS MEDIBLES:

Osito de chocolate	\$450	(\$1,50)
Donaciones	\$800	
Auspicios en material	\$473	
Inflable infantil	\$0	
Mano de obra pintura	\$300	
Mobiliaria	\$100 (Donación)	
Música	\$75	
Actividades Recreativas	\$60 (Donación)	
Comida	Donación	
Material Didáctico	Donación	

TOTAL: \$2.258.00

COBERTURA DE MEDIOS:

Tc Televisión "Ecuador Insólito"	800.00
El Telégrafo Diario "El Pepe"	130.00
RTS "Vamos con Todo"	1.150.00
Radio Sucesos En concierto	14.00
El Comercio Gabriela Quiroz	200.00

TOTAL: \$2.294.00

PADRINO DE LA CAMPAÑA:

Felipe Jácome (TERCER MUNDO)

IMPACTO DE LA CAMPAÑA:

Zona de influencia de la Fundación CENVIDA:

- Empresas del sector: se logro convenio a mediano plazo, para obtener un proyecto duradero, creando conciencia de la comunidad hacia la Fundación.
- Auspicios para el evento: con empresas locales y fuera del sector para lograr el cumplimiento de los objetivos.
- Donaciones privadas: participación de ciudadanos voluntarios en la campaña.

LECCIONES APRENDIDAS:

- Encontrar una causa de interés común.
- Buscar un producto que sea comercialmente vendible y acorde con la causa.
- Encontrar las zonas y grupos de interés para la causa.
- Muchas personas desconocen las diferentes discapacidades que existen.
- Para encontrar el auspiciante adecuado, tiene que estar relacionado a la causa o crear la necesidad.

BIBLIOGRAFIA:

- CONADIS
- www.conadis.gob.ec

- INEC
- www.inec.gob.ec

- [www.asambleanacional.gov.ec/.../constitucion de bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/.../constitucion_de_bolsillo.pdf)

- "Muchos europeos admiten tener una pérdida de audición". 07/2011. 23/09/2011.
<<http://spanish.hear-it.org/page.dsp?page=7268>>
- "Las discapacidades en cifras". N.P. 23/09/2011
<<http://www.oni.escuelas.edu.ar/2004/neuquen/690/disca10.htm>>
- Poder Legislativo de Colombia."Plan Nacional de Discapacidad". N.P. 23/09/2011.
<www.lazarum.com/2/articulos/articulos_ver.php?idarticulo=42>
- "Entre niños sordos". N.P. 23/09/2011.
<[www.articulo.org/.../fomento de la lectura entre ninos sordos.htm...](http://www.articulo.org/.../fomento_de_la_lectura_entre_ninos_sordos.htm...)>
- De la Torre, Teresa. "21 mil niños sordos de Michoacán, sin Educación". 04/03/2011. 23/09/2011.
<<http://www.respuesta.com.mx/secciones/educacion/757-21-mil-ninos-sordos-en-michoacan-sin-educacion.html>>
- Carrillo, Ramón. "Escuela Municipal para Niños Sordos e Hipoacusicos". N.P. 23/09/2011.
<www.moron.gov.ar/educacion/escuela_ramon_carrillo.php>
- "Qué es la Fundación CNSE". N.P. 23/09/2011.
<<http://www.fundacioncnse.org/mision.html>>
- Fundaival. "Fundación". N.P. 23/09/2011.
<<http://www.funda-ival.com.ve/fundacion.php#2>>
- Arizona Blind & Deaf Children's Foundation, "Who we are and what we do". N.P.23/09/2011.
<<http://www.azblinddeafchildren.org/>>

- The National Foundation for Deaf. "Welcome to NFD". N.P. 23/09/2011.
<<http://www.nfd.org.nz/>>
- Elizabeth Foundation." The Elizabeth Foundation Mission".N.P. 23/09/2011.
<<http://www.elizabeth-foundation.org>>
- Fundación FANDA. "Somos". N.P. 23/09/2011.
<<http://www.fundacionfanda.org.ar/index.html>>
- Fundación Eco de Padres a Padres. "Objetivos". N.P. 23/09/2011.
<<http://ecodepadres.org/>>
- Fundación Orange. "Fundación Orange". N.P. 23/09/2011.
<<http://fundacionorange.es/fundacionorange/lafundacion.html>>

Entrevistas:

FERNANDO VILLAMARIN

Ingeniero (datos Estadísticas)

ROSA CARDENAS

Psicóloga Fundación Nueva Vida

MARIA ELENA YEPEZ

Técnica para personas con discapacidad auditiva

**ANEXO 1.-
Carta Artistas**

Viernes, 10 de noviembre del 2011

Señores
Tercer Mundo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Durante los últimos años, la Universidad San Francisco de Quito y los estudiantes del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas, como parte de su actividad académica, han organizado eventos para recaudar fondos para distintas fundaciones de la ciudad. Este año no será la excepción, apoyaremos a la FUNDACIÓN NUEVA VIDA, la cual trabaja por los niños y niñas de escasos recursos económicos que tienen deficiencias auditivas. Su misión es facilitar a estos niños, los medios necesarios para su inclusión en la educación regular.

Para alcanzar las metas planteadas al inicio del semestre, realizaremos la venta de ositos de chocolate, los cuales nos ayudarán a recaudar fondos. Como parte de nuestra campaña "MANOS QUE HABLAN", haremos eventos pequeños en distintos lugares de la capital por lo cual, nos gustaría contar con su presencia el día SÁBADO 26 del mes en curso, en la Fundación Cenvida (Avenida América N37-125 y Barón de Carondelet), ya que con su valiosa presencia lograremos mayor representatividad y a su vez dar a conocer a toda la comunidad la importancia de la inclusión de los niños con deficiencia auditiva en las educación, con el objeivo de trabajar todos juntos en este día pintando el Centro Nueva Vida, para dar un mejor color a sus días.

Requerimos muy amablemente su valiosa colaboración aproximadamente de una hora.

Esperando recibir una pronta y positiva respuesta de su parte, agradecemos su atención.

Atentamente

Paola Ossa
099450422
paoh74@hotmail.com

**ANEXO 2.-
Boletín de Prensa**

Viernes, 20 de noviembre del 2011

“Manos que hablan”

Universitarios que buscan reconstruir una escuela para niños con deficiencia auditiva.

La deficiencia auditiva se produce cuando existe un problema o daño en una o varias partes del oído interno; este problema afecta en algunos casos desde temprana edad, por lo que el desarrollo del menor se vuelve más lento y además le impide desarrollar una vida normal.

De acuerdo a las estadísticas internacionales el Ecuador se ubica dentro de los países con mayor índice de personas discapacitadas, es decir alrededor del 10% de la población.

Existen algunas entidades creadas para brindar apoyo a este grupo minoritario, sin embargo es muy difícil conseguir la inclusión de estas personas en la sociedad y especialmente en el ámbito educativo.

Consideramos imprescindible que existan instituciones con educación especializada para los pequeños que cuentan con este problema.

La Fundación Nueva Vida, es una escuela oralista dedicada a niños desde 4 a 15 años que tienen deficiencia auditiva; lamentablemente la infraestructura de este centro se encuentra en malas condiciones, convirtiéndose este en un limitante para que más niños puedan ingresar y tener la oportunidad de estudiar.

Por este motivo, la clase de Mercadeo Social del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas, de la Universidad San Francisco de Quito, invitan a la comunidad quiteña a involucrarse con la campaña “Manos que Hablan”, esta venderá ositos de chocolate para recaudar fondos y reconstruir la Fundación Nueva Vida, este producto se podrá encontrar en ; y además invitamos a la presentación de un coro de personas con deficiencia auditiva, el día sábado 19 de Noviembre a las 16:00 en la Plaza de las Américas.

El valor del osito de chocolate será de \$ 4.00 y el evento de la Plaza de las Américas será gratuito.

El evento cuenta con diferentes empresas participantes interesadas en ayudar a la causa y además espera la buena acogida de la comunidad.

Para mayor información o coberturas de prensa por favor comunicarse con:

Maricruz Ortiz 095887238 - Paola Acosta

098480004

ANEXO 3.- Carta Empresarial



Quito, 24 de noviembre de 2011.

Señores:

Presente.-

Estimado Sr. .-

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la clase de Mercadeo Social de la Universidad San Francisco de Quito. Nos es grato contarle que estamos trabajando para un evento benéfico que tiene como propósito recaudar la mayor cantidad de fondos para CENVIDA, organizando la Campaña "Manos que Hablan".

Fundación Nueva Vida (CENVIDA), es un Centro Experimental creado como Escuela Oralista para niños Deficientes Auditivos.

La deficiencia auditiva es un problema que afecta en algunos casos desde temprana edad, lo que hace que el desarrollo del menor sea más lento, impidiéndole desarrollar una vida normal, es aquí donde participan activamente una serie de Instituciones, Fundaciones, Federaciones y Leyes que trabajan para lograr que este grupo minoritario de personas puedan ser activos dentro de la sociedad y puedan gozar de una educación sin límites aun teniendo una discapacidad auditiva.

Es por esta razón que nuestros eventos buscará recaudar la mayor cantidad de ayuda posible para brindar a los pequeños un lugar acogedor en donde podrán hacer sus primeros años escolares:

Primer evento: Se realizara un concierto con el apoyo del Coro del Silencio, planificado para el día sábado 19 de noviembre, con el objetivo de poder vender ositos de chocolate durante la presentación del mismo, con el objetivo de ayudar a la recolecta de los fondos.

Segundo evento: Con el apoyo de la Empresa privada queremos hacer una mejora a la infraestructura del Centro, adecuando sus paredes, ventanas, mobiliario y fachada. Para esto acudimos a Ustedes buscando la contribución de la forma que mejor se adapte a su prestigiosa Empresa; pueden ser en dinero, material de construcción y pintura o con donación de escritorios, computadoras usadas, pupitres, pizarras, etc. En este evento contaremos con el apoyo de Artista y Famosos de la farándula Nacional, junto con la convocatoria a los medios de comunicación quienes nos ayudarán a promover nuestra causa, el evento se realizará en las instalaciones de la fundación el día sábado 26 de noviembre 2011.

En espera de su apoyo a CENVIDA, como ayuda a la Comunidad y a la educación de Niños con Discapacidad.

Atentamente,

Campaña "MANOS QUE HABLAN"

Para donaciones o contribuciones favor contactarse a los números:

Paola Ossa 099450422

Mary Cruz Ortiz 095887238

María Dolores Leoro 084659599

Paola Acosta 098480004